



**ACTA 436 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA
EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015**

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Carmen Alcaide Zaragoza
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio Blanco Roldán
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Sergio Castro García
D. Tomás de Haro Giménez
Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Francisco J. Jiménez González
D. Antonio López Alcaide
D. José Emilio Meroño de la Larriva
D. Rafael Peinado Amores
D. Pedro J. Pérez Moreno
D. Fernando Ramos Real
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de la Infantas
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:45 horas del día 16 de diciembre 2015, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia Dña. Rosa Gallardo Cobos, D. Rafael Navarro Cerrillo, D. Simón Cuadros Tavira, Dña. Pilar montesinos Barrios, D. Enrique Quesada Moraga, D. Adolfo Peña Acevedo, Dña. Begoña Abellanas Oar, Dña. Rafaela Dios Palomares, D. José Luis de la Cruz Fernández y Dña. Sylvia A. Borrás Herreros de Tejada.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.



Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

El Director informa de la nueva composición del Consejo de Estudiantes del centro (CEAM), tras la celebración de las elecciones, y les da la bienvenida en sus nuevos cargos de representación estudiantil.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexos 1 y 2 (COA de 2 de diciembre de 2015, y COA de 14 de diciembre de 2015).

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de reconocimientos de especialidad (Plan 2000)

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar la propuesta de reconocimiento de especialidad para los alumnos M^a Jesús Camacho Mérida y Borja Santos Cordero, que no pudieron completar los 72 créditos de optatividad de especialidad correspondiente.

Se deniega ya que no cumplen lo establecido al efecto en el correspondiente Plan de Estudios.

I

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de los miembros de los Tribunales de Compensación del Centro para el curso 2015-2016.

Interviene el Director para presentar la propuesta (Anexo 3).

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas Externas del Centro.

Interviene el Director para presentar la propuesta, que se refiere a las siguientes modificaciones: 1.- Incorporar al Reglamento las prácticas que se realizan en los Másteres de Ingeniería Agronómico y de Montes. 2.- Adaptación del Reglamento al RD592/2014. 3.- Permitir a los estudiantes de la ETSIAM realizar Prácticas Académicas en la propia Universidad.

Se aprueba.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera y Grado para los egresados del curso 2014-2015 de las titulaciones



Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Ingeniería Forestal.

Interviene la Secretaria Académica para informar de la propuesta: Fernando Aragón Rodríguez (Calificación 7,86) por la Titulación de Ingeniero Agrónomo. Laura Asensio Martínez (Calificación 8,23) por la Titulación de Ingeniero de Montes, Manuel A. Pineda Pozo (Calificación 8,45) por la Titulación de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Juan Antonio Muñoz Navarro (Calificación 8,37) por la Titulación de Grado de Ingeniería Forestal.

Se aprueba.

Punto 9º.- Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 10º.- Ruegos y Preguntas

El Prof. Rafael Peinado solicita información sobre cómo los alumnos pueden acceder a realizar prácticas en el extranjero. Se le informa que todavía la cobertura académica disponible no está preparada para ello.

El Prof. Peinado informa que dado que la realización de Prácticas en Enología es muy estacional por la época de vendimia, que en muchas ocasiones se producen problemas de solapes con la ordenación académica del curso, por lo que pide al profesorado afectado comprensión. El Prof. Fernando Ramos indica que él se ha visto afectado por dicha circunstancia, y que aunque intente ser comprensivo el hecho es que pierden la mayor parte de la asignatura, lo cual no es conveniente.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas del día 16 de diciembre de 2015, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.